

NACIONAL



Reporta AMLO aumento en su salario

Al presentar su declaración patrimonial asegura haber ganado un millón 628 mil 717 pesos en 2021

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su declaración patrimonial y de conflicto de intereses, donde reportó un ligero incremento en su salario en 2021 como Presidente de la República, su única fuente de ingresos.

En la plataforma Declaranet, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Mandatario reportó que sus ingresos el año pasado sumaron un millón 628 mil 717 pesos, lo que representa un aumento de 61 mil 317 pesos respecto a 2020, cuando informó ingresos por un millón 567 mil 400 pesos.

López Obrador recibe mensualmente, según la plataforma Nómina Transparente, también a cargo de la SFP, un sueldo neto de 115 mil 739.74 pesos.

El Ejecutivo aseguró no poseer ninguna propiedad ni vehículos, así como tampoco haber obtenido algún rendimiento financiero el año pasado.

Destaca que, pese a que públicamente el presidente López Obrador presumió el pasado 16 de marzo que su último libro *A la mitad del camino* era el más vendido sobre política en México, por lo que recibiría alrededor de 3 mi-

llones de pesos en regalías, éstas no aparecen en su declaración.

“Ahora me voy a rayar porque, no les va a gustar a los adversarios, pero el libro que escribí, el de *A la mitad del camino*, se ha vendido mucho, es el libro más vendido sobre temas político-sociales en el país, se han vendido más de 200 mil ejemplares. Luego entonces, pagando impuestos, voy

a recibir ahí como 3 millones de pesos, porque me dan el 12% de cada libro vendido.

“Lo que me dieron de anticipo lo aporté, porque me pagaron el anticipo en especie y entregué como 10 mil libros, pero aparte, vendidos, más de 200 mil. Entonces, vamos a ver qué hacemos con ese dinero”, dijo esa ocasión.

El Presidente reportó dos cuentas bancarias: una en Banorte y otra en Afirme Grupo Financiero, pero no detalló sus saldos, mientras que en Pensionissste informó que tiene su Afore.

Además, el Mandatario dijo no tener participación en empresas, sociedades o asociaciones, además de no recibir apo-

3

MILLONES DE PESOS

dijo el Presidente que recibiría por regalías de su libro, monto que no aparece declarado.

yos o beneficios públicos en los últimos dos años.

El presidente Andrés Manuel López Obrador notificó que su domicilio es Plaza de la Constitución sin número, alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Sus últimos tres empleos, indicó el Jefe del Ejecutivo federal, fueron ser jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal entre 2000 y 2005; de 2012 a 2015 fue presidente del Consejo Nacional de Morena y del 20 de noviembre de 2015 al 30 de noviembre de 2018, un día antes de tomar posesión como Presidente de la República, fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Por su parte, Laura González Nieto, secretaria particular del presidente Andrés Manuel López Obrador, informó en su declaración patrimonial anual que por este cargo obtuvo un millón 564 mil 387 pesos en 2021. ●



Salario como jefe del Ejecutivo, su único ingreso, reporta López Obrador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo ingresos por un millón 628 mil 717 pesos, de acuerdo con su declaración patrimonial y de intereses 2022, requisito de ley con el que todos los servidores públicos federales deben cumplir durante mayo, según mandan la Constitución y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En su declaración —los funcionarios la realizan “bajo protesta de decir verdad”—, el mandatario reporta que su única fuente de ingresos es su sueldo como funcionario público.

Señala que tiene dos cuentas bancarias: una en Afirme y otra en Banorte, y que también cuenta con una Afore en Pensionissste.

También manifiesta que no obtuvo ninguna ganancia por actividad industrial, comercial o empresarial, ni financiera, por prestar servicios profesionales, venta de algún bien ni algún otro concepto.

El titular del Ejecutivo federal declara que entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año pasado no adquirió ningún bien inmueble ni se hizo de algún vehículo.

Asimismo, subraya que tampoco obtuvo préstamos ni contó con participación en ninguna sociedad o empresa. No reporta haber contado con apoyo o beneficio público ni privado, ni fideicomiso.

El año pasado, el mandatario informó en su declaración patrimonial y de interés 2021 que entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2020 obtuvo ingresos por un millón 567 mil 400 pesos.

Otro funcionario federal que ya cumplió con la presentación de su declaración es el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López.

El encargado de la política interior afirma que el año pasado tuvo ingresos por 5 millones 768 mil 760 mil pesos, de los cuales, 577 mil 65 pesos corresponden a su sueldo como titular en Gobernación, puesto que asumió en agosto de 2021.

Señala que de enero a agosto obtuvo un millón 291 mil 927 pesos por su salario como gobernador de Tabasco, 3 millones 600 mil por arrendamientos y 299 mil 768 por actividad financiera.

Asimismo, manifiesta ser dueño de un bien inmueble con valor de 8 millones 300 mil pesos, adquirido en 2008, y de un terreno de 6 mil

956 metros cuadrados, con valor de un millón de pesos, adquirido en 2020.

También reporta contar con dos vehículos, uno modelo Jetta 2015 y otro Highlander 2013.

Señala que tiene seis cuentas bancarias, una en Banorte, cuatro en HSBC y una en BBVA.

Adán Augusto López informa que es accionista de las empresas Sociedad Corporación Inmobiliaria Villahermosa SA de CV, y de Organización Delit SA de CV.

“

El mandatario ganó en 2021 61,317 pesos más que en 2020; en su declaración afirma tener dos cuentas bancarias



“LAS CONCESIONES NO SON MALAS PER SE”

AMLO: no sería del todo malo el neoliberalismo si se aplicara sin corrupción

El mandatario habla sobre quejas por privatización del manejo del agua y robo de recursos en Capufe

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, “no sería del todo malo. Es que se puede tratar del modelo económico más perfecto, pero con la agravante de la corrupción no sirve nada. Entonces, el fondo es ese, que impera la corrupción”

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional, el mandatario fue interrogado sobre quejas de la población de Aguascalientes por casos de afectaciones a la salud, presuntamente por el consumo de agua a raíz de la privatización del sistema en esa entidad, así como del proceso de privatización de este servicio en Querétaro.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo federal aclaró que en estos casos se trata de una decisión soberana

de cada estado con el aval de sus respectivos congresos locales, en los que la Federación no puede intervenir a menos de que se trate de manantiales o aguas bajo jurisdicción de la Comisión Nacional del Agua.

Llamó a tener “mucho cuidado” con estas concesiones, aunque subrayó que “no es malo *per se* el que una empresa administre la distribución del agua, lo que sucede por lo general es que hay corrupción. La variable, dirían los tecnócratas, es ese fenómeno, que echa todo a perder”.

Insistió en que en los casos donde se registra este delito, no funciona bien ningún servicio, ya sea público, en manos de dependencias gubernamentales, o privatizado, y reiteró que la corrupción es el principal problema del país.

Refirió como ejemplo el tema de trabajadores de Caminos y Puentes Federales (Capufe), quienes pro-

testaron hace poco más de un mes frente a Palacio Nacional, así como en casetas en Veracruz, porque no los recontractaron.

Frente a ello, expuso, solicitó a la titular de la dependencia, Elsa Veites Arévalo, un reporte sobre la situación. Cuando le presentó la información, dijo, “la verdad es que me convenció de que había corrupción en las casetas; no en todas. Me presentó pruebas de que cobraban y no ingresaba el dinero, y me demostró que a partir de los cambios aumentó considerablemente el ingreso de Capufe. Entonces, eso no tiene que ver nada con los derechos de los trabajadores, que deben protegerse”.

López Obrador convocó a la población a que denuncie en caso de registrar altos cobros o mala calidad del agua en los sistemas concesionados, y de repetirse dichas quejas, dar por hecho que se trata de posible corrupción.



Lanzan convocatoria para cubrir 13 mil 765 plazas de médicos con especialidad

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El mensaje es que urgen médicos internistas, de urgencias y ginecólogos en Ciudad de México, Veracruz y Michoacán. PAG. 6

Adán Augusto López

“Nadie gobierna para dañar a una parte de mexicanos”

OMAR BRITO

Convocan a médicos para cubrir 13 mil 765 plazas de especialistas

Reclutamiento. La prioridad son internistas y ginecólogos en entidades como Veracruz y Ciudad de México

DE PRENSA

2022 Flores
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA



Jorge Alcocer, secretario de Salud, y Zoé Robledo, director del IMSS, en la conferencia mañanera desde Palacio Nacional. ESPECIAL



Lugares disponibles

El reclutamiento de médicos especialistas busca cubrir el déficit en materia de salud en el país

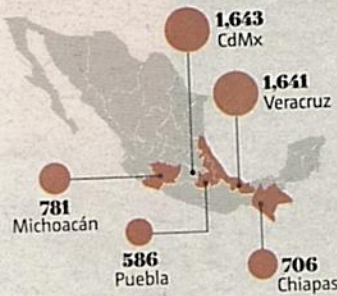
13,765

Total de vacantes

Especialidades con más oferta

	Medicina interna	1,753
	Urgencias	1,728
	Ginecología	1,572
	Pediatría	1,517
	Anestesiología	1,367

Entidades con más necesidades



FUENTE: Ssa - GRÁFICO: Moisés Butze

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Comenzó la Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas, que otorgará de manera inmediata 13 mil 765 plazas distribuidas en todo el país; básicamente las necesidades se concentran en Veracruz con mil 641 lugares, Ciudad de México con mil 643 y Michoacán con 781, que “serán bien pagadas”.

En el caso de Guerrero se abrieron 568 plazas, de las cuales hasta el momento 500 serán ocupadas por los médicos cubanos en zonas de alta marginación, conforme a la convocatoria que abrió a partir del medio día de ayer y cerrará hasta el último minuto del viernes 3 de junio.

La contratación se hará para cubrir vacantes del IMSS, IMSS-Bienestar, Issste, Pemex, institutos nacionales de salud y hospitales estatales de los gobiernos locales que se agregaron a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

La página www.medicosespecialistas.gob.mx ya empezó a operar para los candidatos interesados en cubrir mil 753 plazas de

medicina interna, mil 728 de urgencias médico-quirúrgicas, mil 572 de ginecología y obstetricia, mil 517 de pediatría y mil 367 de anestesiología.

Asimismo, mil 97 de cirugía general, 509 de imagenología diagnóstica, 488 de medicina del enfermo, 379 de ortopedia (traumatología), 343 de neonatología, 284 de medicina familiar, 222 de urgencias pediátricas, 210 de oftalmología, 140 de cardiología y 130 de psiquiatría.

También 122 de nefrología, 117 de urología, 114 de otorrinolaringólogo, 110 de neurología, 105 del enfermo pediátrico, 102 de dermatología, 91 de epidemiología de la salud y 85 de cirugía plástica.

“Cinco mil 252 de estas vacantes corresponden a sistemas de salud estatales de los 15 estados, justamente donde el plan de transformación, el Plan de Salud Bienestar, se está llevando a cabo este año”, explicó Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por instituciones, Insabi tiene 8 mil 272 de las vacantes en 29 estados; le sigue el Seguro Social en su régimen ordinario con 2 mil



Adán Augusto con empresarios. “Nadie gobierna para dañar a mexicanos”

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, subrayó que “ningún gobernante trabaja pensando en dañar a una parte de los mexicanos”. De visita en Querétaro, donde se reunió con empresarios, el funcionario manifestó que a pesar de diferencias ideológicas, la administración federal trabaja junto con autoridades estatales y municipales. “Ningún gobernante, ningún presidente puede pensar o

trabaja pensando en dañar a una parte de los mexicanos. Se trata todos los días de construir sinergias y generar condiciones para que México pueda salir adelante. Y por eso atendimos la invitación de Mauricio (Kuri)”, el gobernador de la entidad. El secretario manifestó su desacuerdo con el mandatario estatal acerca de que la empresa privada es la única vía para acabar con la pobreza.

588; el IMSS-Bienestar con mil 765, Pemex con 133 y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con 28.

Los médicos especialistas pueden ingresar a la página para hacer el proceso de registro completando datos generales, su nombre, la CURP, un RFC y un correo electrónico y la contraseña para

que generen un usuario y un número de usuario.

Con ese usuario, detalló Robledo, se les manda una clave por correo electrónico para poder acceder a la plataforma.

El 7 de junio se darán los resultados de la convocatoria y ese mismo día se generarán las invitaciones por correo electrónico para cada uno de especialistas a fin de que

acudan a las 32 sedes que se van a instalar el 11 de junio para la recepción de toda la documentación.

Sistema completo

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a dedicar el tiempo que le falta para concluir su gobierno a dejar un buen sistema de salud pública “integral, completo y gratuito”.

En la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, ofreció que buscarán que la atención, los medicamentos y hasta los instrumentos sean gratuitos.

También, dijo, trabajarán para garantizar la disponibilidad de todas las medicinas, además de que se mejorará la infraestructura e impulsarán la atención a la salud mental, por lo que de ser necesario construirán una clínica especializada.

Por otra parte, se informó que en su última declaración presentada a la Secretaría de la Función Pública, el Presidente reportó un ingreso anual neto de un millón 628 mil 717 pesos en 2021. ■

Con información de: Gaspar Vela y Omar Brito



AMLO arremete contra críticos de doctores cubanos

● El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una vileza" que se descalifique la llegada a México de 500 médicos cubanos por cuestiones ideológicas y por una manera retrógrada de pensar.

"Los médicos cubanos ya han estado ayudándonos cuando el Covid, y les agradecemos muchísimo. Y, la verdad, es una vileza el que, por cuestiones políticas, ideológicas, por conservadurismo, por una forma retrógrada de pensar, se descalifique".

En conferencia de prensa matutina, el Jefe del Ejecutivo aseguró que su gobierno está consciente de que no habrá especialistas suficientes para cubrir las plazas en zonas como La Montaña de Guerrero, por lo que afirmó que primero se van a llenar las plazas con médicos mexicanos.

"Primero, porque así se planteó, vamos a llenar con los médicos mexicanos hasta donde se pueda (...) Sabemos que no vamos a tener desgraciadamente todos los especialistas que requerimos, sobre todo en La Montaña de Guerrero (...) Porque ya lo sabemos, conocemos los pueblos de México, sabemos cuál es su situación, recogemos los sentimientos de la gente todo el tiempo", dijo.

Insistió en que en Cuba hay médicos muy buenos y recordó a aquellos que fueron a ayudar a Italia en los momentos más difíciles de la pandemia de Covid-19. ● Pedro Villa y Caña



LA AUTORIDAD DEBE GARANTIZAR PAZ, SEÑALA

Salir a votar en junio y no intimidarse por amenazas ni violencia, demanda AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ

5

A menos de dos semanas para los comicios en seis estados, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a toda la población a participar y no dejarse intimidar por amenazas de violencia.

“Hay que salir, hay que participar, porque quien infunde miedo le tiene miedo al pueblo. No quiere que la

gente participe, le conviene la abstención”, sostuvo.

Interrogado sobre presuntos casos de amenazas a brigadistas de partidos políticos en varias de las entidades donde habrá comicios el 5 de junio, el mandatario señaló que desde hace mucho tiempo, quienes no quieren la democracia siempre buscan atemorizar y meter miedo.

En su conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional, confió en que no sea multado por el Institu-

to Nacional Electoral (INE) debido a pronunciamiento, ya que aclaró que no llama al voto por alguien, pero insistió en que “la libertad no se implora, la libertad se conquista. Si nos atemorizan y nos quedamos en la casa, nos metemos a la cama y nos tapamos, pues ya estamos vencidos. No, qué nos vamos a meter a la casa, qué nos vamos a meter a la cama y nos vamos a tapar con una colcha. Hay que salir a ejercer nuestros derechos ciudadanos”.

En tanto, dijo, “la autoridad tiene que garantizar que haya paz y tranquilidad, que nadie sea agredido, eso va a corresponder, como siempre, a Seguridad Pública en los estados; la Guardia Nacional debe estar pendiente, pero que no se dejen intimidar los ciudadanos”.

Sorteo de la Lotería

Consideró que cuando la participación electoral pasa de 50 por

ciento, “es muy difícil el fraude”.

Además, el Presidente concluyó su conferencia en el salón Tesorería con un exhorto a la población para participar en el próximo sorteo de la Lotería Nacional, que busca reunir recursos para construir la presa Santa María, en Sinaloa. Tras presentar el billete, recordó que como premios están una casa en el Pedregal de San Ángel y lotes con vocación turística en Playa Espiritu, en Sinaloa.



Presentará Morena queja por gasto excesivo de \$11.6 millones en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

La representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) presentará una queja en el Órgano Interno de Control (OIC) del organismo por la aprobación de un gasto de 11.6 millones de pesos para elaborar un informe especial

“

Condena contrato de despacho externo para realizar un informe sobre la gestión de Córdova, cuando tiene personal para realizarlo

de la gestión del consejero presidente, Lorenzo Córdova.

“Vamos a presentar una queja, porque es un exceso, un abrupto”, dijo Mario Llergo, representante del partido en el poder ante el consejo general del INE.

La semana pasada, la Junta General Ejecutiva justificó el encargo del trabajo a un despacho externo, con el argumento de que sólo así el reporte será imparcial.

Al respecto, el morenista respondió en entrevista: “ellos para todo tienen una excusa, una justificación frente a los excesos, los derroches y los gastos innecesarios; siempre se envuelven en la bandera de la legalidad y de la democracia”.

En Morena, destacó, “condenamos este hecho, aprobado en tiempos de austeridad republicana. Van a contratar un despacho externo cuando al interior del INE lo que sobra es burocracia”.

Los funcionarios integrantes de la junta ejecutiva del instituto aprobaron por unanimidad el nuevo proyecto denominado *Informe de gestión y rendición de cuentas*, para dar a conocer el trabajo y la “memoria de gestión” del organismo durante la gestión de Córdova (4 de abril de 2014 al mismo mes de 2023).

El trabajo se hará del primero de junio al 31 de diciembre del año en curso, pese a la oposición expresa del titular del OIC del INE, Jesús George Zamora, quien durante la sesión de la junta ejecutiva advirtió la contradicción y posible acción fuera de la norma, de acudir a un despacho externo cuando el instituto tiene una plantilla de 18 mil trabajadores permanentes, de los cuales 800 son del área administrativa, habituados a realizar informes periódicos, expuso.

Por rubros, el monto de los 11.6 millones de pesos se dividiría en: un millón 870 mil 879 para elaborar el esquema de análisis y diagnóstico; 3 millones 150 mil, para verificar el ejercicio (2014-2022) y cumplimiento de metas institucionales, y 3 millones 850 mil para realizar el informe final. Todas las cantidades son más IVA.

Para lo anterior, “se requiere la contratación de seis analistas de informe de gestión y rendición de cuentas, tres auxiliares y un líder de proyecto”, cuya contratación sería en la partida de servicios personales “de la plantilla de honorarios, así como de los Formatos 5 de las plazas eventuales correspondientes”.



Foto: Especial

Los ataques contra brigadistas han ido en aumento.

AGUASCALIENTES

Delgado denuncia agresión a morenistas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, denunció la agresión que sufrieron ayer en Aguascalientes promotores del partido que se encontraban en una oficina, por parte de hombres armados y encapuchados.

“Los golpearon, los amenazaron, les robaron sus pertenencias, computadoras, equipos celulares y los amenazaron de que debían salir del estado en menos de 24 horas”.

A dos semanas de la elección en seis estados, afirmó que los ataques en contra de brigadistas del partido han ido en aumento.

Señaló que ello obedece a que las encuestas muestran como favoritos a los candidatos de este partido, en particular Nora Ruvalcaba, “y que garanticen que tengamos elecciones en paz el próximo 5 de junio porque en Aguascalientes también triunfará con Morena”, dijo.

En tanto, Citlalli Hernández, secretaria general, mostró su solidaridad con los brigadistas de Morena.

“Jamás el miedo vencerá las profundas ganas de abonar a los cambios democráticos.

“Vamos a ganar Aguascalientes y vamos a ganar los seis estados que están en disputa. Que le quede claro al PAN que ya se van y que no pueden sus métodos violentos amedrentarnos”, advirtió.

En días pasados, en el Senado, la fracción de Morena acusó ataques contra sus abanderados en varios estados por ataques, robos de equipo, golpes, amenazas y el uso de los cuerpos de policías locales para amedrentar a los voluntarios a favor de Morena.

La dirigencia señaló que no sólo pasa en Aguascalientes, también en Tamaulipas y Durango, entidades en donde los candidatos han repuntado en las encuestas.



INE: creció interés de ciudadanos por ser funcionarios de casilla

FABIOLA MARTÍNEZ 6

A pocos días de la jornada electoral en seis entidades del país, prácticamente se ha alcanzado el 100 por ciento de nombramientos y capacitación de ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla.

Incluso el nivel de confirmación es mayor que en la elección de 2021 y en la consulta de revocación de mandato del 10 de abril pasado.

“A pesar de que en los días previos (a los comicios) se caldean los ánimos, estamos en posición de confirmar que hay un mayor interés de los ciudadanos en participar”, en lo que se refiere a la operación de casillas, comentó a *La Jornada* el consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE).

Señaló que el discurso confrontativo (de candidatos) no ha incidido en el retiro de los ciudadanos seleccionados originalmente para operar las poco más de 21 mil casillas este 5 de junio.

También avanzan los simulacros de la jornada electoral, esto es, cuando los ciudadanos que confirmaron su participación como responsables de las mesas receptoras de los votos ensayan desde la apertura de casilla hasta la colocación del cartel con resultados.

La buena aceptación ciudadana en las entidades en las que habrá contienda (Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo) se evidencia porque a 12 días de la jornada electoral 99 por ciento de las 147 mil 329 personas seleccionadas para ser funcionarios de casilla ya recibieron la capacitación correspondiente y, al momento, 66 por ciento ya hizo simulacros.

“Vamos muy bien”, destacó el consejero Faz.

En cuanto a los simulacros, explicó que el presidente de casilla es el que tiene que tomar decisiones frente a incidencias y determinar, por ejemplo, mover la mesa receptora, suspender temporalmente la votación, retirar a personas en estado inconveniente, vigilar la correcta atención de gente con discapacidad y, en su caso, llamar a la autoridad ante agresiones o delitos electorales.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ





MENORES NO NECESITAN PERMISO DE TUTORES

La Corte avala aborto en caso de violación

LOS MINISTROS aprobaron una NOM que ordena a los hospitales públicos interrumpir el embarazo a niñas de 12 a 17 años violadas, aunque no tengan una orden judicial

POR DAVID VICENTEÑO

Por mayoría, el pleno de la Suprema Corte avaló la Norma Oficial Mexicana (NOM) que permite a las menores de 12 a 17 años acceder a la interrupción del embarazo en todos los hospitales públicos del país, en caso de violación.

Las solicitantes no necesitarán una orden judicial o la autorización de sus padres o tutores, se determinó

al resolver controversias promovidas por Aguascalientes y Baja California contra la NOM, con el argumento de que invadía las facultades de sus congresos para legislar en la materia.

El proyecto, elaborado por Luis María Aguilar, reconoció que en los casos de violación, la interrupción del embarazo es indispensable ante la falta de denuncias por parte de las víctimas que enfrentan una situación traumática.

“La víctima no suele denunciar, por el estigma que conlleva, aunado a la naturaleza traumática, por lo que la interrupción del embarazo en casos de violación es una medida que tiende a acatar las obligaciones constitucionales y convencionales para casos de violencia contra las mujeres, donde el principio de buena fe es indispensable para evitar la revictimización”, argumentó.

PRIMERA | PÁGINA 6



FALLO FAVORECE A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

Corte avala aborto a partir de los 12 años

POR DAVID VICENTEÑO 
david.vicenteno@gmail.com

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló, por mayoría, la Norma Oficial Mexicana (NOM) que permite a las mujeres menores de edad, de 12 a 17 años, la interrupción del embarazo en casos de violación, sin necesidad de una orden judicial o de la autorización de sus padres, en todos los hospitales públicos del país.

En la sesión de este martes se resolvieron las controversias constitucionales promovidas por los estados de Aguascalientes y Baja California en contra de la NOM, con el argumento de que invadía las facultades de sus congresos para legislar en la

DECLARA LEGAL UNA NOM QUE PERMITE ESTA práctica sin necesidad de una orden judicial de por medio o de la autorización de los papás, en todos los hospitales públicos

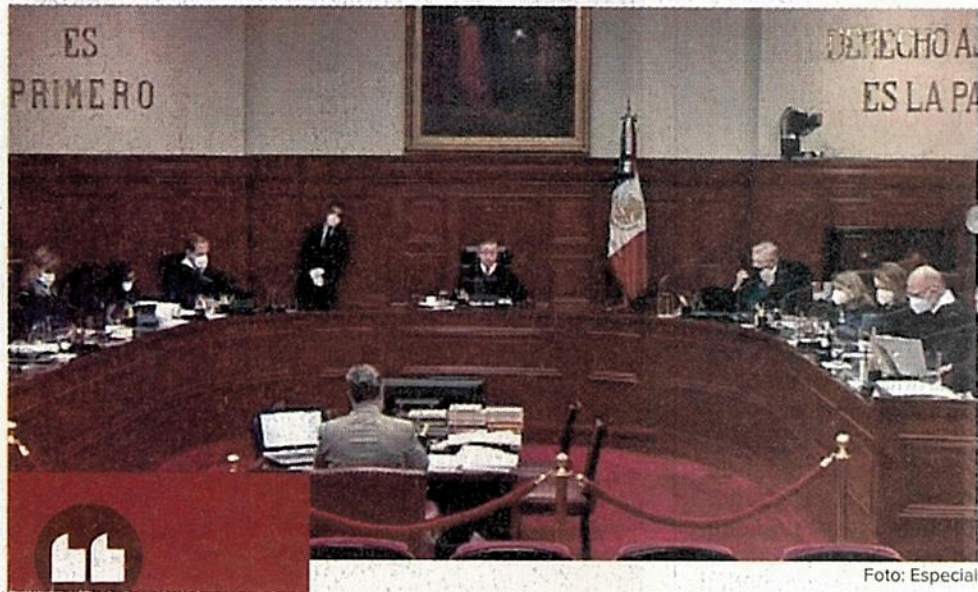


Foto: Especial



materia.

En los proyectos, elaborados por el ministro Luis María Aguilar, se reconoció que en los casos de violación, la interrupción del embarazo se hace indispensable, ante la falta de denuncias por parte de las víctimas que enfrentan una situación traumática.

“La víctima no suele denunciar por el estigma que conlleva, aunado a la naturaleza traumática, por lo que la interrupción del embarazo en casos de violación es una medida que tiende a acatar las obligaciones Constitucionales y convencionales para casos de violencia contra las mujeres, donde el principio de buena fe es indispensable para evitar la revictimización de las personas”, argumentó el ministro Aguilar.

La Norma fue reformada en 2016 por la Secretaría de Salud (Ssa) para ajustarla a los criterios de la Ley General de Víctimas (LGV) de 2013, estableciendo los criterios de prevención y atención para la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Lo que se pretende es que aquellos casos en los que las menores de edad sean víctimas de violación tengan acceso a los servicios públicos de salud de forma breve y eficiente.”

LUIS MARÍA AGUILAR
MINISTRO PONENTE

EL DATO

Consenso

El proyecto de sentencia recibió 9 votos a favor. La niña afectada, bajo protesta de decir verdad, podrá recibir atención médica en cualquier institución de salud pública.

Al respecto, la Ley General de Víctimas dispone que las víctimas de violación, sin distinguir entre menores y mayores de edad, deben recibir servicios de interrupción del embarazo o anticoncepción de emergencia, y la NOM plantea

El ministro Arturo Zaldívar dijo en la sesión que solicitar una autorización judicial o parental a las niñas es revictimizar a la persona.

sólo agrega la autorización de padres o tutores en los casos de niñas menores de 12 años.

“Lo que se pretende con la modificación a la Norma oficial impugnada, es que aquellos casos en los que las menores de edad sean víctimas del delito de violación, tengan acceso a los servicios públicos de salud de forma breve y eficiente”, explicó en sus argumentos el ministro ponente, Aguilar.

Agregó que el personal médico que aplique los procedimientos para la interrupción del embarazo, en los casos de menores de edad víctimas de violación, deberá recabar información sólo relacionada con la salud de la paciente.

“Lo cual no implica que un médico determine si reúnen o no los elementos de cierto tipo penal, pues los datos que se obtengan del diagnóstico servirán para elaborar un expediente clínico y no, como erróneamente se relaciona, para iniciar o integrar una

investigación previa”, explicó el ministro Aguilar.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, dijo que en los casos de menores de edad, solicitar una autorización judicial o parental para un aborto en caso de violación es revictimizar a la persona.

“Obligar a las mujeres o niñas a llevar a término el embarazo derivado de una violación, implica un total desconocimiento de su dignidad humana, autonomía y libre desarrollo de la personalidad, además de ser revictimizante y una forma de violencia de género.

“En estos casos, el Estado no sólo no debe obstaculizar ni mucho menos criminalizar el aborto, sino que tiene la obligación de adoptar medidas que garanticen el acceso a la interrupción del embarazo en condiciones dignas, adecuadas e igualitarias, y con la prontitud que amerita tomar la decisión en este tipo de eventos”, afirmó el ministro Zaldívar al argumentar su voto a favor de la resolución.



PROYECTOS

Las 16 iniciativas avaladas y publicadas en el DOF tiene el objetivo de:



Ampliar las facultades de la Segob en materia de atención y erradicación de la violencia contra las mujeres



Garantizar la participación de todos los niveles de gobierno en la erradicación de la violencia de género



Facultar al Inmujeres para ejecutar programas de difusión e información específica relacionada con el mecanismo de alerta por violencia de género, en lo relativo a su importancia y objetivos, a fin de concientizar sobre los motivos de su existencia



Introducir el término sexting como una forma de violencia en contra de las mujeres



Fortalecer los mecanismos para la aplicación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género y erradicar todos los tipos de violencia contra las mujeres



Incluir la violencia digital dentro de los tipos de violencia contra las mujeres
Reconocer la violencia cibernética en el catálogo de delitos de violencia contra las mujeres



Crear mecanismos para combatir la violencia política por razón de género



Regular la violencia política en razón de género; señalar que la conducta puede incluir violencia física, sexual, psicológica, moral, económica o simbólica



Garantizar la emisión de la Declaración de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) en los tres órdenes de gobierno



Fortalecer la transparencia y el acceso a la información en la aplicación de la alerta de violencia de género contra las mujeres



Precisar elementos relativos a la emisión de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres e incluir a la Conavim en la aplicación de la ley



Fortalecer los procedimientos para emitir y atender la alerta de violencia de género



Reformar el artículo 6º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.



Fortalecer los procedimientos para emitir y atender la alerta de violencia de género

No dan resultados 16 publicadas en el DOF

En violencia de género, reformas quedan cortas



• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx 12

A pesar de los esfuerzos legislativos por frenar la violencia cometida en contra de las mujeres, las agresiones no han dejado de incrementarse en el país.

Durante las últimas dos legislaturas, 16 iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados han sido aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, con objetivos puntuales para atender la violencia contra este sector poblacional; sin embargo, se han quedado cortas.

Mediante éstas, se han realizado adiciones o modificaciones a leyes como la Orgánica de la Administración Pública Federal, la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la General en Materia de Delitos Electorales, de acuerdo con el Sistema de Información Legislativa.

También han sido sujetas a reformas la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la General de Partidos Políticos.

En un contexto en el que las mujeres son agredidas en diversos espacios, las

LAS PROPUESTAS que lograron avanzar buscan responder a demandas para erradicar agresiones políticas, familiares...; en primer cuatrimestre se cometieron 310 feminicidios

propuestas que sí lograron avanzar buscan responder a demandas para erradicar la violencia política de género, en feminicidios, agilizar la implementación de las alertas por este delito, así como atender aquella que rompe la presencialidad y se traslada a los espacios digitales.

Sin embargo, en su último reporte de incidencia delictiva, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indicó que, de enero a abril, se han cometido 310 feminicidios.

A pesar de que esta cifra es 6.6 por ciento menor en comparación con el mismo periodo del año pasado, este ilícito ha mostrado una tendencia ascendente en los últimos siete años, aunque en los últimos tres se ha estabilizado, lo que no quiere decir que los delitos vayan a la baja.

En el periodo cuatrimestral, los feminicidios cometidos con arma de fuego repuntaron 14.7 por ciento y los de arma

blanca subieron 11.5 por ciento.

En el informe desagregado, que aborda los delitos cometidos específicamente contra mujeres, cuya actualización se dará hoy, destaca que, en marzo, se registró la segunda cifra más elevada de lesiones dolosas (cinco mil 951) desde mayo del 2021, cuando se contabilizaron seis mil 167.

En ese mismo mes también se rompió el récord con 334 mujeres víctimas de extorsión, la cifra más alta de la que se tiene registro desde el 2015; lo mismo ocurrió con las víctimas de corrupción de menores, con 193, y con el número de llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra a este grupo, al sumar 28 mil 832.

El pasado 1 de junio fueron publicadas dos iniciativas presentadas por las diputadas Lizeth Amayrani Guerra Méndez, de Morena, y de Olga Patricia Sosa Ruiz, del PES, cuyos fines fueron atender la violencia digital contra las mujeres.

EL DATO

LOS CIBERDELITOS en contra de las mujeres repuntaron 315 por ciento en el primer bimestre de este año, comparado con el mismo periodo del 2021: CCSJCDMX



25 MAY 2022



ARCHIVO EL UNIVERSAL

GOBIERNO, SIN FUERZA EN CUMBRE: MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reconoció que el gobierno de México no tiene fuerza para condicionar su participación en la IX Cumbre de las Américas, a realizarse en junio en Los Ángeles, si no se invita a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Al participar en el foro *América Latina 2022: Política y Prosperidad Postpandemia*, advirtió que no se debe poner en riesgo la buena relación con Estados Unidos. ● Victor Gamboa



Gobierno no promueve la división: Segob

Ningún Presidente trabaja pensando en dañar a un sector, asevera Adán López

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante empresarios de Querétaro, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, señaló que aunque existen diferencias ideológicas entre los tres órdenes de gobierno, la administración federal no promueve la división; por el contrario, trabaja de manera coordinada con estados, municipios y sector privado a fin de generar condiciones para que México salga adelante.

“Soy de los que creen que ningún gobernante, ningún Presidente trabaja pensando en dañar a una parte de los mexicanos; se trata todos los días de construir sinergias y generar condiciones para que México pueda salir adelante”, enfatizó el responsable de la política interior.

Acompañado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, el secretario de Gobernación rechazó que el gobierno federal “siembre” la división entre las otras instancias gubernamentales.

“En el gobierno de México

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

“En el gobierno de México trabajamos muy de la mano, es nuestra obligación, no podemos estar sembrando la división entre otras gestiones”

“El combate a la pobreza no puede ser un monopolio, tiene que combinarse la iniciativa privada con el sector público, tiene que haber políticas que permitan dar estabilidad al país”

trabajamos muy de la mano, es nuestra obligación, nosotros no podemos estar sembrando la división entre las instancias de gobierno, eso no ayuda a nadie, no ayuda a una sociedad a la cual estamos todos los días obligados a darles mejores condiciones de vida”, aseveró.

Al reunirse con empresarios locales en el Club de In-

dustriales de la capital queretana, López Hernández reconoció que la industria privada también contribuye a erradicar la pobreza en el país.

“El combate a la pobreza no puede ser un monopolio, tiene que combinarse la iniciativa privada con el sector público, tiene que haber políticas públicas que permitan darle estabilidad y seguridad pública” a los mexicanos, puntualizó.

En tanto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es importante la labor que realizan los empresarios del país, ya que es la clave del desarrollo económico, porque da certeza y tranquilidad sobre los ingresos de las familias.

Rosa Icela Rodríguez reconoció que para crecer económicamente se requiere de las y los empresarios socialmente responsables, pues “si hay crecimiento, hay empleo; si hay empleo, hay bienestar; si hay bienestar, hay paz y tranquilidad en el país”.

Agregó que la dependencia que encabeza tiene el objetivo de pacificar al país mediante la estrategia nacional de Seguridad Pública, la cual está preparada para la persecución del crimen organizado y de “cuello blanco”, bajo la política de cero impunidad.

Reconocen a empresario

En el acto, en el que se hizo entrega del reconocimiento por trayectoria empresarial a Salvador Hernández Mujica, los secretarios de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como el gobernador de Querétaro, destacaron la incansable labor del empresario galardonado en beneficio del desarrollo del país. ●



Corrupción cuesta a cada mexicano 3 mil 44 pesos

Los trámites en los que más se incurrió en este tipo de actos fueron con autoridades de seguridad pública, Ministerio Público y vehiculares, señala una encuesta del Inegi

RUBÉN MIGUELES
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En México los costos de incurrir en actos de corrupción se estimaron en 9.5 mil millones de pesos en 2021, un promedio de 3 mil 44 pesos por persona, muestran los resultados de la *Encuesta nacional de calidad e impacto*

gubernamental dados a conocer por el Inegi.

Entre los actos de corrupción más costosos destacan el contacto con autoridades de seguridad pública, con un monto de 3 mil 186 millones de pesos; los trámites ante el Ministerio Público, que representaron mil 128 millones, y los vehiculares, con un registro de 402 millones.

Las entidades con el costo promedio más elevado por incurrir en actos de corrupción durante el año pasado fueron Yucatán, con 12.5 mil pesos por persona; Oaxaca, 8.7 mil; Michoacán, 5.1 mil; Guerrero e Hidalgo, 3.8 mil; Ciudad de México, 3.7 mil, y Estado de México, 3.6 mil.

Expertos señalaron que normalizar la corrupción es rendir-

se ante la posibilidad de erradicarla. Advertieron que este problema no ha sido combatido en el país de manera eficaz y su persistencia acentúa la pobreza.

La encuesta también arrojó que 86.3% de la población en México consideró frecuentes los actos de corrupción en las instituciones de gobierno.

9.5 mil

MILLONES DE PESOS fue el costo de incurrir en actos de corrupción durante 2021.

Corrupción costó 9.5 mmdp en 2021 a los mexicanos

Así lo muestra la *Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental* del Inegi, que **refiere únicamente actividades de particulares** y no de empresas ni de gobierno

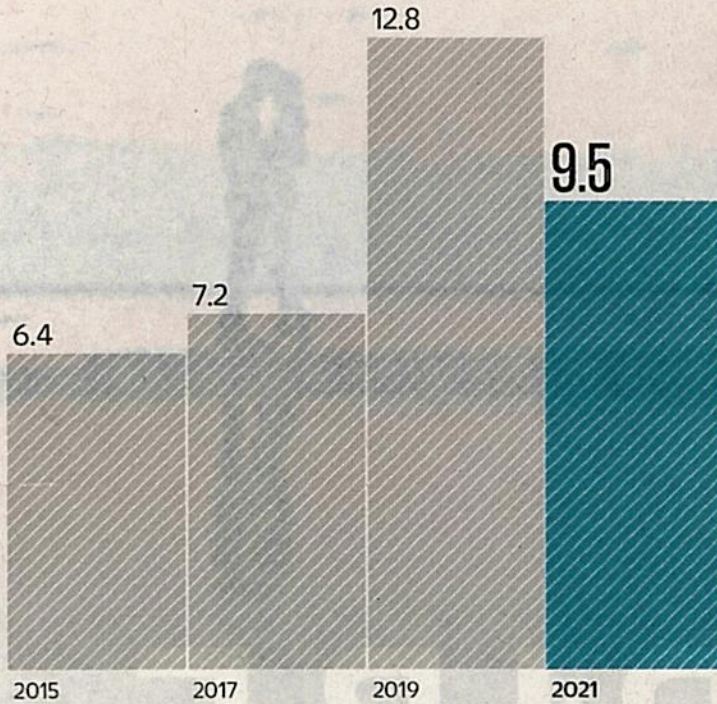


Lastre social

Esta mala práctica en el país tiene un impacto elevado en la economía de las familias.

Costo a consecuencia de la corrupción*

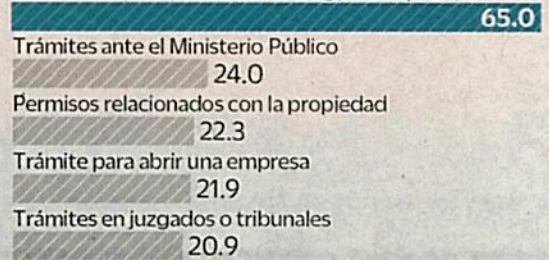
Miles de millones de pesos corrientes



Trámites con mayor problema

% de usuarios que vivieron actos de corrupción

Contacto con autoridades de seguridad pública



Estados con alta prevalencia

Miles de víctimas por cada 100 mil habitantes



*Incluye sólo actos de corrupción en actividades relacionadas con la vida cotidiana de los hogares. Fuente: Inegi.

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

En México, los costos de incurrir en actos de corrupción se estimaron en 9.5 mil millones de pesos en 2021, lo que equivale a 3 mil 44 pesos en promedio por persona afectada, revelaron los resultados de la *Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental*, publicados por el Inegi.

El costo total calculado representa más de seis veces el presupuesto para este año de la Secretaría de la Función Pública y sólo comprende actos de corrupción en actividades relacionadas con la vida cotidiana de los hogares y no

de las actividades de las empresas o entre servidores públicos.

Aunque el monto fue menor a los 12.8 mil millones de pesos reportados en la encuesta de 2019, aún está por arriba de los 7.2 mil millones de 2017 y de los 6.4 mil millones de 2015, primer año del que se tiene registro.

Por tipo de trámite, el costo a consecuencia de corrupción en el contacto con autoridades de seguridad pública fue el que tuvo mayor peso, con un monto de 3 mil 186 millones de pesos, lo que representó mil 767 pesos promedio por persona afectada.

En segundo lugar, figuran los

trámites ante el Ministerio Público, que registraron un costo de mil 128 millones de pesos, el más caro por persona involucrada, con una erogación promedio de 8 mil 252 pesos.

Por otro lado, el costo por corrupción en la realización de trámites vehiculares fue de 402 millones de pesos, lo que equivale a 839 pesos promedio por quienes resultaron impactados.

Las entidades con el costo promedio por incurrir en actos de corrupción más elevados durante 2021 fueron Yucatán, con 12.5 mil pesos por persona; Oaxaca, 8.7

mil; Michoacán, 5.1 mil; Guerrero e Hidalgo, 3.8 mil; Ciudad de México, 3.7 mil, y Estado de México, 3.6 mil pesos.

Por el contrario, los estados con menor costo fueron Colima, con una erogación promedio de mil pesos; Morelos y Campeche, 1.1



3,400

PESOS

el costo promedio por persona afectada por la corrupción.

ADRIÁN FRANCO Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi

"Internet constituye una herramienta muy importante para reducir la corrupción en la interacción entre el ciudadano y el gobierno"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El contacto con autoridades de seguridad pública tuvo el mayor costo a consecuencia de actos de corrupción, con un promedio de mil 767 pesos por persona afectada.

mil; Tabasco, 1.2 mil; Baja California Sur, 1.3 mil; San Luis Potosí, 1.5 mil, así como Quintana Roo, Durango y Querétaro, con 1.6 mil pesos por persona afectada.

En la presentación de los resultados de la encuesta, Adrián Franco, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi, destacó el repunte que registró la población adulta con al menos una interacción con el gobierno a través de internet, que pasó de 32.4% en 2019 a 54.5% en 2021.

Si bien esto se debe en buena medida a la agilización del uso del internet para realizar trámites a causa de la pandemia, advirtió que su utilización constituye una herramienta muy importante para reducir la corrupción en dicha interacción entre el ciudadano y el gobierno.

Percepción negativa

La encuesta también arrojó que,

en 2021, 86.3% de la población en México consideró frecuentes los actos de corrupción en las instituciones de gobierno.

El 14.7% de la población que realizó trámites, pagos, solicitudes de servicios o bien tuvo contacto con algún servidor público experimentó actos de corrupción. Por sexo, la tasa de prevalencia en los hombres fue de 19.4% y en las mujeres de 10.3%.

Los estados con mayores tasas de víctimas de actos de corrupción en al menos uno de los trámites realizados fueron: Quintana Roo, con 20.4 mil por cada 100 mil habitantes; Puebla, con 19.6 mil; Baja California, 19.4 mil; Durango, 18.4 mil, y Estado de México, con 17.7 mil.

El contacto con autoridades de seguridad pública fue el trámite con mayor porcentaje de experiencias de corrupción, con 65%,

y le siguen los trámites ante el Ministerio Público, con 24%.

Insatisfacción

En general, durante 2021 más de la mitad de la ciudadanía (51.8%) estaba insatisfecha con los servicios públicos en el país, aunque dicha tasa fue ligeramente inferior al nivel de 53.8% reportado en 2019.

En materia de servicios básicos, la ciudadanía reportó estar más satisfecha con la recolección de basura y agua potable en las ciudades. Dichos servicios obtuvieron grados de satisfacción de 70.5% y 53.7%, respectivamente.

Por otro lado, los servicios básicos peor calificados por la ciudadanía fueron calles y avenidas, policía y alumbrado público. El grado de satisfacción de estos servicios en el ámbito nacional fue de 25.1%, 25.3% y 40.5%, de manera respectiva. ●



REPORTE DEL INEGI

Caen 33% costos por actos de corrupción

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El costo derivado de actos de corrupción al realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades en el país disminuyó 33 por ciento entre 2019 y 2021, según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI.

Este costo representó un total de 9 mil 500 millones de pesos, o 3 mil 44 pesos promedio por persona afectada. En el 2019, el costo por habitante fue de 4 mil 233 pesos.

No obstante, la percepción de la población sobre la frecuencia de actos de corrupción en las instituciones del gobierno bajó levemente, al pasar de 87 por ciento en 2019 a 86.3 por ciento en 2021.

Entre los trámites que disminuyeron los costos a consecuencia de la corrupción fueron el pago de tenencia, con 46.4 por ciento, seguido de trámites de registro civil con 37.2 por ciento y trá-

9.5

MIL MDP

Sumaron los costos por la corrupción en el país durante 2021, equivalente a 3,044 pesos por persona.

87%

DEL TOTAL

De la población consideró que la corrupción es frecuente en las instituciones del gobierno.

mites vehiculares con 30.7 por ciento, respecto a 2019. En contraste, los costos con autoridades de seguridad pública subieron 28.2 por ciento.

De acuerdo con el reporte, el grado de satisfacción de la ciudadanía con los servicios públicos mejoró levemente, al pasar de 47.2 en 2019 a 48.2 por ciento, en 2021.

“Es muy importante esta encuesta para la política pública, me atrevería a decir, que ninguna autoridad ni federal, ni estatal, tiene pretexto para no mejorar la calidad de la gestión pública en relación con los trámites bienes y servicios que provee a la población”, comentó Adrián Franco, vicepresidente del INEGI.

Destacó que todavía hay retos por cumplir, como mejorar la satisfacción con la prestación de trámites y servicios, y dijo que “la percepción de corrupción sigue siendo bastante alta, ya que 9 de cada 10 personas percibe corrupción como frecuente o muy frecuente en su entidad”.



Recesión global amenaza logro en pobreza laboral

Expertos advierten que **podría estar en riesgo el avance alcanzado durante el primer trimestre del año** a causa de la elevada incertidumbre que existe a escala mundial

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

A pesar de la alta inflación, el porcentaje de mexicanos en pobreza laboral bajó en los primeros tres meses del año gracias al crecimiento del empleo y los salarios mínimos, pero la posibilidad de una recesión global amenaza con frenar e incluso revertir ese avance, dijeron expertos.

El porcentaje de población con un ingreso por su trabajo inferior al valor de la canasta alimentaria (pobreza laboral) en el país bajó de 40.3% en el cuarto trimestre de 2021 a 38.8% de enero a marzo de este año, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval).

“La recuperación del empleo formal e informal, más la recuperación del ingreso laboral en términos reales, tuvieron un mayor efecto positivo que el impacto negativo del incremento en los precios, principalmente de los alimentos, en los últimos nueve meses”, explicó José Nabor Cruz, secretario ejecutivo de la institución.

Tomando en cuenta los resultados de la inflación para la primera quincena de mayo, con una ligera reducción en términos anualizados, se podría esperar al

menos que en el segundo trimestre habrá un efecto de contención en el precio de algunos alimentos, agregó.

Sin embargo, Cruz reconoció que la posibilidad de una recesión es un factor de riesgo internacional que puede incidir negativamente en la trayectoria de la economía mexicana.

Ante ello, habrá que estar muy al pendiente de la evolución de los precios de los energéticos, como el gas y gasolinas, así como también del desarrollo de la guerra entre Ucrania y Rusia, ya que son factores que podrían incidir de manera negativa en la mejora del nivel de ingreso laboral.

“Mientras Estados Unidos pueda tener una trayectoria de expansión en su PIB industrial, tal vez no a las tasas que vimos de recuperación del año pasado, pero mientras sigan siendo positivas, podríamos sobrellevar la actividad exportadora del país”, estimó.

“Y si se mantienen altas tasas de ocupación por turistas nacionales y extranjeros, parecería que podríamos sobrellevar esa recesión que parece vislumbrarse en el corto y mediano plazos a nivel mundial”.

Para Aníbal Gutiérrez, profe-

sor e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, es necesario que se acelere la recuperación, con más empleos formales y mejor pagados.

Sin embargo, agregó, parece

algo difícil de lograr en un contexto de tanta incertidumbre y con la posibilidad de una recesión, y ante el riesgo de mayores presiones inflacionarias.

“Si no crece la demanda exterior, principalmente de Estados Unidos, no hay manera de que México acelere su recuperación. Con la política restrictiva del gasto que ha seguido el actual gobierno y con la concentración de los recursos públicos en unos cuantos proyectos, no se ve hacia adelante que haya posibilidades de enfrentar una posible recesión y garantizar una recuperación importante del ingreso laboral”, destacó.

Gutiérrez estimó que es complicado que se pueda sostener el crecimiento del empleo en lo que resta del año, sobre todo de plazas formales con mejores salarios, para que se supere con creces la pobreza laboral. ●



Los que menos tienen

El alza del empleo y de los salarios mínimos mejoró la situación de muchos hogares.

Población en pobreza laboral*

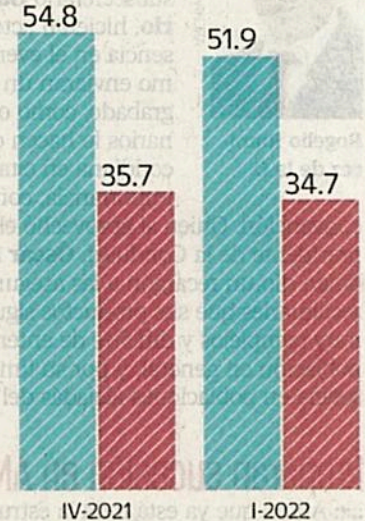
Porcentaje de la población con un ingreso menor al costo de la canasta alimentaria



Por ámbitos

Porcentajes

● RURAL ● URBANO



Ingreso laboral per cápita

Miles de pesos al mes, descontada la inflación



EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La evolución de los precios de energéticos podría incidir de forma negativa en la mejora del nivel de ingreso laboral: Coneval.

*Debido a la contingencia sanitaria, Coneval no tuvo la información para el cálculo del segundo trimestre de 2020. Fuente: Coneval.



Récord histórico de IED en tres meses: 19.4 mil mdd

ECONOMÍA. Flujos extraordinarios en enero-marzo por fusión de Televisa con Univision y reestructura de Aeroméxico

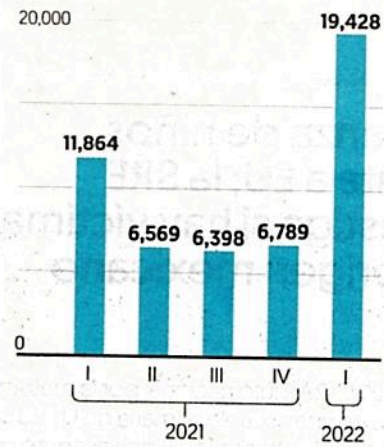
La inversión extranjera directa (IED) alcanzó niveles récord en el primer trimestre del año por el capital foráneo que se movió por la fusión entre Televisa y Univision, y la reestructuración de Aeroméxico. La Secretaría de Economía deta-

lló que entre enero y marzo el país captó 19 mil 427 millones de dólares, lo que representó un alza de 63 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2021, además fue su mayor nivel para un periodo similar desde que hay registros.

La operación de las televisoras (2 mil 609 millones) y la reestructura de la aerolínea (4 mil 266 millones) contribuyeron con 6 mil 875 millones de dólares, lo que representó 35.3 por ciento del total de la IED que se recibió. — Héctor Usir

Inversión Extranjera Directa (IED)

■ Cifras oportunas trimestrales en mdd



Fuente: Secretaría de Economía.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Crece IED a niveles récord por fusiones y reestructuras

Impulsan transacción de Televisa y Univisión, y la reorganización de Aeroméxico



Marca histórica

La IED registró en el primer trimestre del año su mayor captación desde que se tiene registros, impulsada por ingresos corporativos extraordinarios; Estados Unidos, España y Canadá fueron los mayores inversionistas en el periodo.

Inversión Extranjera Directa (IED)

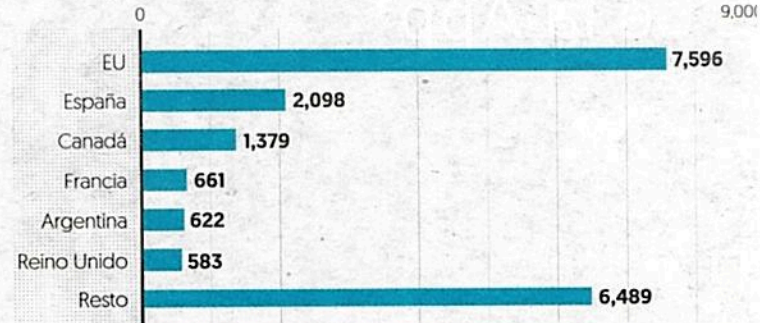
■ Cifras oportunas al primer trimestre de cada año, en millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía

IED por país de origen

■ Cifras al primer trimestre de 2022, en millones de dólares



Expertos afirman que es necesario que México aproveche más oportunidades

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Los flujos de inversión extranjera directa a México alcanzaron niveles récord en el primer trimestre de este año, gracias al capital foráneo que se movió por la fusión entre Televisa y Univisión, así como por la reestructuración de Aeroméxico.

La Secretaría de Economía detalló que entre enero y marzo el país captó 19 mil 427 millones de dólares, lo que representó un incremento de 63.7 por ciento en comparación del primer trimestre de 2021, además de reflejar su mayor nivel para un periodo similar desde que existen registros.

La transacción entre las televisoras y la aerolínea contribuyeron

con 6 mil 875 millones de dólares, lo que representó el 35.3 por ciento del total de la inversión foránea que recibió México durante el periodo.

Jorge Molina Larrondo, especialista en políticas públicas del TEC de Monterrey, detalló que la operación fue atípica, por lo que la Secretaría de Economía hizo bien en desagregar estos acontecimientos, de los cuales 2 mil 609 millones de dólares correspondieron a la fusión entre televisoras, y 4 mil 266 millones de dólares a la reestructuración de Aeroméxico.

“Sin embargo, no debemos olvidar que Aeroméxico no recibió apoyo del Gobierno de México durante la pandemia, lo que lo obligó a buscar financiamiento en otros lugares”, dijo.

APROVECHAR NEARSHORING

Víctor Gómez, profesor de Economía en el ITAM, señaló que el monto de IED podría ser mayor, pues el país podría beneficiarse en mayor

medida del fenómeno denominado como *nearshoring* (relocalización de inversiones), sin embargo, la incertidumbre del marco regulatorio provoca que los inversionistas piensen dos veces antes de llegar.

“El país sigue siendo atractivo ya que pertenece a la región de América del Norte, hay sectores como la manufactura, telecomunicaciones y los transportes que son una buena opción para invertir”, apuntó.

Sin embargo, hay sectores que todavía viven bajo incertidumbre, como es el eléctrico, ya que no existe claridad en las reglas del juego. Según datos de Economía, la inversión extranjera de este sector ascendió a 414.9 millones de dólares, lo que representó una disminución de 16.9 por ciento a tasa anual.

“Aquí podemos observar que hay una restricción a la capacidad de financiamiento de las empresas del sector eléctrico, muchos agentes financieros no quieren otorgar créditos a causa de los vaivenes legales



que se sufren todos los días en el sector”, subrayó el experto del ITAM.

En el periodo de análisis, el 47.7 por ciento de las inversiones fueron catalogadas como reinversión de utilidades, el 45.2 por ciento fueron nuevas inversiones, y el 7.1 por ciento restante se clasificaron como cuentas entre compañías.

CERCA DE RECUPERARSE

Jesuswaldo Martínez, investigador económico del Instituto Belisario Domínguez, indicó que es muy buena noticia que las nuevas inversiones fueran del 45 por ciento, ya que esta proporción no se había alcanzado desde el primer trimestre de 2009.

“Estos datos abren la posibilidad de que al cierre de 2022 se logre superar los niveles prepandémicos de captación de la Inversión Extranjera Directa (IED), que estaban por

encima de los 34 mil millones de dólares anuales”, dijo.

A pesar de que algunos factores que venían afectando la inversión extranjera se han acentuado, como la pandemia, hay alertas que podrían volver a afectar los números de este indicador, como la política de cero Covid-19 en China, “lo que pondría en riesgo algunas cadenas globales de valor”, advirtió Martínez.

ANALISTAS

Recomendaron que el gobierno mejore el ambiente de negocios para atraer más inversionistas de varios sectores.

Hacia adelante, las expectativas de crecimiento de la IED podrían no ser tan alentadoras, “teniendo en cuenta el ajuste a la baja de los pronósticos de

crecimiento de la economía mexicana, la consolidación de las trayectorias ascendentes de la inflación y la política de incrementos en las tasas de interés. Aunque hay factores que han favorecido la recuperación de la certidumbre, surgen nuevas condiciones adversas” apuntó.

FOCOS

El sector eléctrico es uno de los más vulnerables de la IED; de acuerdo con Economía, bajó 17 por ciento anual en el periodo.

Expertos explicaron que hacia adelante, la perspectiva de las inversiones no será tan alentadora por factores globales como la inflación y un rebrote en China.

Participaron mil 807 empresas con inversionistas extranjeros, mil 306 fideicomisos, y 15 personas morales en el extranjero.

EN CONTEXTO

5.8%

HABRÍA CRECIDO LA IED

De no haberse concretado las operaciones de las televisoras y la aerolínea.

45.2%

DEL MONTO TOTAL

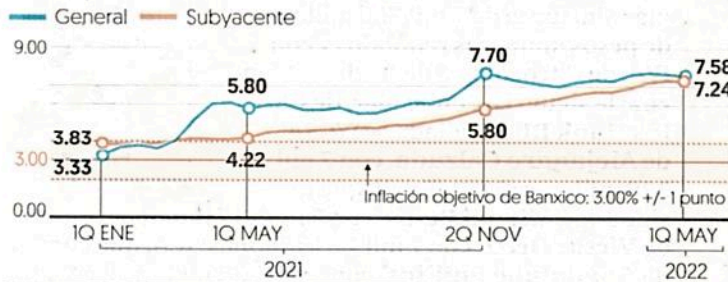
Fueron nuevas inversiones en el país, mientras que el 47.7% fueron reinversión de utilidades.



¿Cambio de tendencia?

Las presiones sobre la inflación continuaron aminorando por segunda quincena consecutiva, aunque los analistas consideran que aún es pronto para anticipar un cambio de tendencia.

■ Variación porcentual anual del índice general y subyacente



Fuente: INEGI

PRECIOS AL CONSUMIDOR

Inflación anual se modera, pero sigue presión de los alimentos

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

La inflación anual en México se moderó en la primera quincena de mayo y registró su menor nivel en dos meses, pero los analistas advierten que su tendencia la baja será lenta y con riesgos de revertirse, además de que el incremento en los precios de diversos alimentos no cede.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 7.58 por ciento a tasa anual en la primera mitad de mayo, su nivel más bajo desde la primera quincena de marzo. En su comparación quincenal, el INPC presentó una baja de 0.06 por ciento, de acuerdo con datos del INEGI.

El índice de precios subyacente se ubicó en 7.24 por ciento anual, y esta fue su primera desaceleración luego de 16 quincenas consecutivas con alzas.

En su interior, destacó el subíndice de precios de los alimentos y bebidas, que subió 11.23 por ciento, su mayor cifra en 22 años, desde diciembre de 1999.

Entre los productos con mayores incrementos, algunos de los cuales forman parte de la canasta del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC), están el aguacate, con alza de 80.3 por ciento anual, la cebolla (72.6), aceites comestibles (36.0), el pan (16.7), tortillas de maíz (16.3), y la leche (12.4 por ciento).

En tanto, los precios de los servicios subieron 4.76 por ciento, más que el 4.73 por ciento de la quincena previa, y las mercancías no alimenticias se desaceleraron de 7.79 a 7.48 por ciento.

Por su parte, el índice no subyacente se colocó en 8.6 por ciento a

FOCOS

Analistas de Banorte consideran que la inflación ya alcanzó su pico, pero advirtieron que su moderación podría revertirse si se materializan algunos riesgos.

Entre los riesgos mencionaron sequías más severas y alza en casos de gripe aviar en México y Estados Unidos, y los precios elevados del crudo y las gasolinas.

tasa anual, lo que implicó su menor variación desde la segunda quincena de agosto pasado.

“La sorpresa es que tuvimos una disminución en esta quincena en la inflación, pero hay que tomarlo con pincitas, esta moderación tiende a suceder en la primera quincena de mayo año tras año, por el inicio de temporada de subsidios por el calor en diversos estados de la república”, comentó a EL FINANCIERO-BLOOMBERG, Adrián de la Garza, director de Estudios económicos de Citibanamex.

Resaltó que el plan del gobierno para controlar la inflación tuvo un efecto limitado, “este paquete no necesariamente es la solución y la evidencia muestra que no hay disminución en los precios, pero en el mejor de los casos será una estabilización de los precios”.

“Continúo pronosticando que la inflación tocó pico en abril y que hacia delante comenzará una tendencia a la baja (gradual, lenta y difícil)”, destacó Gabriel Casillas, economista en Jefe para Latinoamérica de Barclays en su cuenta de Twitter.



Prevé Torruco recuperación anticipada de divisas turísticas

Expectativa. El secretario federal espera que el incremento acelerado de visitantes extranjeros impulse la captación; Volaris abrirá 10 rutas desde el Felipe Ángeles

ROBERTO VALADEZ
ACAPULCO

14

Miguel Torruco, secretario de Turismo, previó que la recuperación de las divisas que llegan por visitantes internacionales regrese a los niveles prepandemia a finales de 2022, mucho antes de lo estimado por el gobierno.

Durante el Tianguis Turístico 2022, que se realiza en Acapulco, Guerrero, el funcionario contó que antes esperaba que la derrama económica por la llegada de turistas extranjeros recobrará sus cifras hasta 2023, pero derivado de la acelerada recuperación en la entrada de este tipo de turistas, esto será un año antes.

De acuerdo con datos del Banxico e Inegi, en 2019 las divisas turísticas se ubicaron en 24 mil 573 millones de dólares.

Torruco Marqués explicó que la recuperación más acelerada del turismo se debe a la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de cero restricciones a la llegada tras la emergencia sanitaria, cuando nunca cerró fronteras, ni se prohibió el arribo de visitas internacionales.



El titular de la Secretaría de Turismo. ESPECIAL

El secretario de Turismo señaló que también trabajarán con la estrategia de diversificación de destinos, ya que 80 por ciento de la llegada de visitantes extranjeros se centra en Los Cabos, Monterrey, Ciudad de México y Cancún, entre otros.

Anuncia expansión

La aerolínea Volaris informó sus planes de expansión para la zona metropolitana del país, con 10 nuevas rutas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y su regreso al aeropuerto de Toluca, con seis destinos a partir de julio próximo.

En conferencia en el marco del Tianguis Turístico 2022, el director general de Volaris, Enrique Beltranena, especificó que en el AIFA volarán ahora hacia Acapulco, Guadalajara, Huatulco, Mérida, La Paz, Mexicali, Oaxaca, Puerto Escondido, Los Cabos y Puerto Vallarta.

De acuerdo con información de la compañía estos vuelos desde la terminal que se ubica en el Estado de México, se abrirán entre agosto y septiembre.



PERIODO DICIEMBRE DE 2018-ABRIL DE 2022

FGR logra 27 mil sentencias por delitos de alto impacto

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

En lo que va de este sexenio, la Fiscalía General de la República (FGR) suma 27 mil 327 sentencias condenatorias en las 32 delegaciones que tiene en el país.

En total, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril pasado, el trabajo de los Ministerios Públicos federales logró que jueces condenaran a 21 mil 22 delinquentes.

De las sentencias, 20 mil 198 fueron en procedimiento abreviado, con un total de 26 mil 38 individuos que recibieron las penas. Otras 824 sentencias se obtuvieron en juicios orales, con mil 289 sentenciados.

Además, los elementos de la FGR detuvieron a 82



Foto: Eduardo Jiménez

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

mil 735 personas y judicializaron 53 mil 274 carpetas de investigación, entre las cuales destacan aquellas por delitos relacionados con

posesión de armas, contra la salud, robo de hidrocarburos y delitos relacionados con migración ilegal.

También se logró la vinculación a proceso en 35 mil 743 asuntos por la probable comisión de delitos contra la salud, posesión de armas, robo de hidrocarburos, transporte ilícito de migrantes y delincuencia organizada, con 50 mil 465 imputados.

En lo que va de este gobierno, resalta la ejecución de dos mil 933 cateos, el aseguramiento de 57 mil 577 armas, más de 608 toneladas de marihuana; 127 mil 644 kilos de metanfetamina y 57 mil 696 kilos de diversos narcóticos.

PRIMERA | PÁGINA 16

GOLPE A LA DELINCUENCIA

FGR de Gertz logró 27 mil sentenciados



LA FISCALÍA detalla que las sentencias condenatorias se lograron del 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril 2022

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx



La Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el fiscal Alejandro Gertz Manero, ha logrado que diversos jueces den sentencia condenatorias a 27 mil 327 personas en las 32 delegaciones que se tienen en el país.

Del periodo del 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril 2022, el trabajo de los diversos Ministerios Públicos federales, quienes presentaron las pruebas ante los impartidores de justicia, se obtuvieron 21 mil 22



FISCALIA GENERAL

Foto: Especial

La Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, judicializó 53 mil 274 carpetas de investigación.

sentencias condenatorias con 27 mil 327 personas sentenciadas en las 32 delegaciones que se tienen en el país.

De estas sentencias, 20 mil 198 fueron en procedimiento abreviado, con un total de 26 mil 38 individuos que recibieron las penas; y 824 sentencias en juicio oral, con mil 289 sentenciados.

Con la instrucción del fiscal Gertz Manero de cero impunidad, los elementos de la FGR, detuvieron a 82 mil 735 personas, y judicializaron 53 mil 274 carpetas de investigación, entre las cuales destacan aquellas por delitos relacionados con armas, contra la salud, hidrocarburos y migración. Cabe destacar que se logró la

vinculación a proceso en 35 mil 743 asuntos, por la probable comisión de delitos contra la salud, armas, hidrocarburos, transporte ilícito de migrantes, delincuencia organizada, entre otros con 50 mil 465 imputados.

En atención a la integración de carpetas de investigación por los agentes del Ministerio Público de la Federación (MPF), con el auxilio de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), respecto a la probable comisión de delitos federales resalta la ejecución de dos mil 933 cateos en dicho periodo.

También se realizó el aseguramiento de 57 mil 577 armas, más de 608 toneladas de marihuana; 127 mil 644 kilogramos de metanfetamina, 57 mil 696 kilogramos de diversos narcóticos y alrededor de 52 millones de litros de hidrocarburo.



Piden a DEA informar si cerró unidad en México

Senadores Grassley y Durbin solicitan a la agencia explicar si fue a petición del gobierno mexicano

Los senadores estadounidenses Chuck Grassley y Dick Durbin pidieron a la agencia antidrogas de su país (DEA) información sobre sus operaciones en el extranjero, incluyendo el cierre de una unidad especial en México, supuestamente a petición del gobierno mexicano.

Grassley y Durbin, miembro y presidente del Comité de Asuntos Judiciales del Senado de Estados Unidos, respectivamente, enviaron una carta a Anne Milgram, titular de la DEA, en la que recordaron que en noviembre le escribieron para preguntarle de los problemas en las operaciones en el extranjero, sin obtener respuesta.

“Sucesos recientes en México generan preocupación

adicional y hablan de la necesidad de una supervisión por parte del Congreso”, destacaron. En específico, aludieron al anuncio que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el cierre, el año pasado, de una investigación de la DEA que operaba en el país. “Hay reportes contradictorios sobre la unidad. Mientras que un agente de la DEA dijo a reporteros que el cierre de la unidad hace añicos los puentes tendidos a lo largo de décadas, el Presidente Obrador habría dicho que la unidad... estaba infiltrada por criminales”.

Citan también reportes que describen la unidad como un “desastre”, de la que “nadie sabía qué demonios estaban haciendo”, y uno de

cuyos exjefes, Iván Reyes Arzate, se declaró culpable en una corte en Estados Unidos de delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Piden explicaciones asimismo sobre las circunstancias en que fue removido de México un avión usado en misiones de la DEA. Citan a un exagente que señala que el aparato, con base en Toluca, Estado de México era “invaluable” para las misiones y la efectividad de la DEA.

“¿La DEA cerró una de sus unidades en México a petición del gobierno mexicano?”, cuestionan los legisladores, que exigen detalles sobre el lapso en que operó y las circunstancias del cierre. Piden a continuación datos sobre las acusacio-

nes de conducta inapropiada, abuso o fraude ligadas a esa unidad.

Finalmente, preguntan si el avión de la DEA fue removido a solicitud del gobierno mexicano, bajo qué circunstancias y el impacto que tiene para las operaciones.

Un informe de agosto de

2021 de la Oficina del Inspector General del Departamento de Justicia y un informe de la Oficina del Asesor Jurídico Especial de Estados Unidos) plantearon serias preocupaciones sobre la falta de supervisión de las operaciones de la DEA en el extranjero. ● Redacción



EN DEFENSA DE PERIODISTAS

Cinco organizaciones civiles que documentan las agresiones contra la prensa en México cuestionaron las investigaciones y declaraciones que las autoridades federales y estatales han realizado en torno al homicidio de periodistas

1 A

Señala Artículo 19 sesgo en investigaciones

Reclaman resultados por ataques a prensa

Ven que Estado evade responsabilidad; piden a AMLO frenar ataques a medios

CÉSAR MARTÍNEZ **9A**

Cinco organizaciones civiles que documentan las agresiones contra la prensa en México cuestionaron las investigaciones y declaraciones que las autoridades federales y estatales han realizado en torno al homicidio de periodistas.

Artículo 19, el Comité para la Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), Comunicación e Información de la mujer (CI-MAC), Reporteros Sin Fronteras (RSF) y PEN Internacional, señalaron que, al vincular esos asesinatos con el crimen organizado, el Estado mexicano pretende evadir sus responsabilidades.

“En las conferencias diarias del Ejecutivo federal (Andrés Manuel López Obrador) se presentan supuestos avances de detenciones en los casos los cuales únicamente vinculan a grupos de delincuencia organizada”, precisaron.

“Las declaraciones buscan eximir de responsabilidades al Estado mexicano tanto en la prevención de la violencia y protección de la prensa, como en la labor de investigar e identificar a todas las personas responsables”.

Las organizaciones coincidieron que de 11 periodistas asesinados en lo que va de este año, al menos en 8 casos el

móvil puede estar vinculado con su ejercicio periodístico.

Y advirtieron que si los perpetradores de los crímenes son de la delincuencia organizada, no debe en automático desvincularse que

posiblemente los autores intelectuales sean agentes del Estado.

“Como se ha mostrado en investigaciones académicas y judiciales, en muchas regiones del país, distintas estructuras y agentes del Estado están relacionados de formas diversas con el crimen organizado”, recordaron.

“Así, afirmar sin una investigación exhaustiva que estos asesinatos han sido cometidos por el crimen organizado sin algún grado de involucramiento del Estado, contraviene la debida diligencia en la investigación”.

También se dijeron preocupadas por las discrepancias que se han mostrado durante las conferencias matutinas del Presidente López Obrador, como el asesinato de Luis



Enrique Ramírez, caso sobre el que el pasado 12 de mayo el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, aseguró que fueron identificados los autores materiales del homicidio, pero, horas más tarde, la Fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñóniz, lo desmintió y aclaró que no se deben adelantar posibles resultados hasta no tener certeza.

Las organizaciones también advirtieron sobre la falta de cumplimiento del protocolo homologado para la in-

vestigación de delitos cometidos en contra de la libertad de expresión, y las filtraciones sobre las investigaciones que se han dado a medios y en redes sociales.

“En el caso de Yesenia Mollinedo y Sheila Yohana García, las organizaciones conminan a la Fiscalía General de Veracruz, a investigar con perspectiva de gé-

nero, considerado como un elemento transversal en la actuación del personal de la Fiscalía así como en las investigaciones”, agregaron.

También pidieron al Presidente López Obrador no estigmatizar al gremio periodístico, evitar la desinformación en sus mañaneras, y condenar enérgicamente todo tipo de violencia contra la prensa.

Contando

Las investigaciones oficiales sobre periodistas asesinados en lo que va de este año, señalan en su mayoría como presuntos autores materiales o intelectuales a grupos de la delincuencia organizada.

- | | |
|---|--|
| ■ José Luis Arenas Gamboa
10 de enero.
Veracruz. | ■ Jorge Luis Camero
24 de febrero.
Sonora. |
| ■ Margarito Martínez
17 de enero
BC. | ■ Juan Carlos Muñiz
4 de marzo.
Zacatecas. |
| ■ Lourdes Maldonado
23 de enero.
BC. | ■ Armando Linares
15 de marzo.
Michoacán. |
| ■ Roberto Toledo
31 de enero.
Michoacán. | ■ Luis Enrique Ramírez
5 de mayo.
Sinaloa. |
| ■ Heber López
10 de febrero
Oaxaca. | ■ Yesenia Mollinedo
Sheila Yohana García
9 de mayo.
Veracruz. |



MATANZA

Celaya arde en violencia

Varias colonias de este municipio han sido testigos de robos, extorsiones y homicidios

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

14

CELAYA, Gto.— Para los celayenses, la zona en torno al Hotel Gala, donde el lunes fueron asesinadas varias personas, es de "mala suerte". Tanto la colonia Lindavista como Valle Hermoso han sido escenarios de asesinatos, extorsiones, robos, balaceras, desapariciones y hasta aparición de cadáveres en pedazos. También de la indiferencia del gobierno local.

Oficialmente fueron 11 las personas asesinadas en el ataque de un grupo armado al hotel Gala y dos bares en la

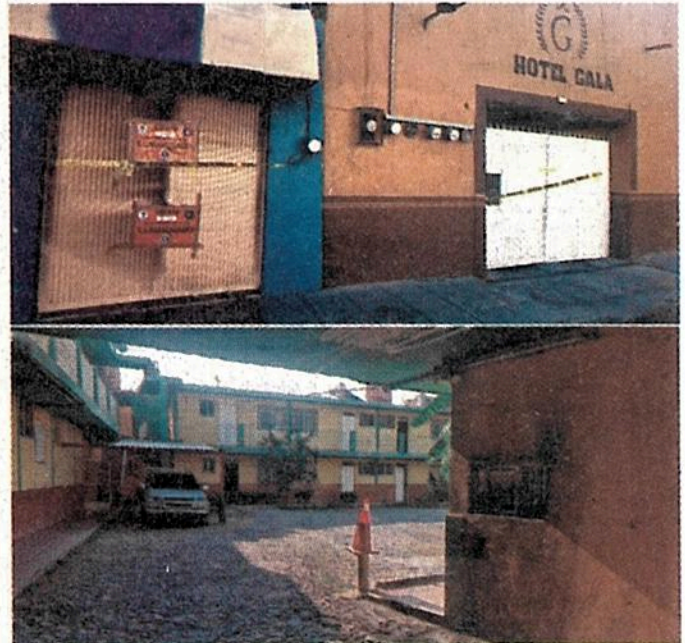
calle Azalea, de la colonia Valle Hermoso. Según vecinos, unas 15 personas con armas largas bajaron de dos camionetas y dispararon indiscriminadamente, matando a ocho mujeres y tres hombres. Al menos nueve de los fallecidos laboraban en el lugar.

Los gatilleros lanzaron bombas molotov y vaciaron bidones en los locales y los incendiaron.

Sobre la banqueta, en una cartulina de color verde limón, el Cártel de Santa Rosa de Lima se atribuyó el acto, amenazando al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Pese a ello, cinco personas sobrevivieron, pero su vida se encuentra en peligro, según médicos de donde las atienden.

Por la mañana del día de la masacre, a unas cuadras de ahí, en la colonia Lindavista, fueron halladas bolsas negras, en cuyo interior había



Fotos: Andrés Guardiola

El pasado lunes, al menos 15 hombres armados atacaron dos bares, además del hotel Gala, donde mataron a 11 personas.

tres personas en pedazos.

El lunes fueron 17 las personas asesinadas en diferentes puntos del municipio de Celaya. Por esa razón se dijo que habían sido muertas 14

personas en el hotel Gala.

Todos los cadáveres fueron llevados a la ciudad de Guanajuato al Semefo, ya que la Fiscalía estatal concentra todos los cuerpos.



Envían a 800 soldados tras matanza en Celaya

Guanajuato. Elementos trabajarán para inhibir delincuencia; los ataques, por “fractura de grupo criminal”: Seguridad local

AVELINA GUEVARA Y GASPAR VELA
CELAYA Y CIUDAD DE MÉXICO

Más de 800 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional arribaron a Celaya, Guanajuato, tras registrarse el asesinato de 11 personas la noche del lunes que, de acuerdo con las autoridades locales, fue producto de “una disputa interna de un grupo criminal”.

A través de las comandancias de la XII Región Militar y la Zona Militar 16, se informó que los efectivos de la Guardia Nacional y del Ejército integrarán la Fuerza de Tarea Conjunta México y la de Tarea Regional.

“Estas unidades se suman al esfuerzo que actualmente se realiza en materia de seguridad en Celaya, Guanajuato”, señala un comunicado de la secretaria.

El Ejército y la Guardia actuarán en coordinación con las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, la Fiscalía General de Justicia, de la República y autoridades municipales para realizar operaciones a fin de inhibir las actividades del crimen organizado.

Esto, luego de que ocho mujeres y tres hombres murieran en un ataque armado a dos bares.

El hecho se registró después de las 22 horas del lunes, cuando sujetos armados dispararon a clien-

tes y empleados de dos bares, afectando también al Hotel Gala, a un lado del establecimiento.

El titular de Seguridad de Celaya, Jesús Rivera Peralta, indicó que el hecho se dio “como una disputa”, pues así lo señalan cartulinas dejadas en el lugar.

“Es un hecho de una disputa interna de un grupo criminal (...) es un tema de una fractura de un grupo delincuencial”.

Sobre las víctimas, dijo que se trataba de personas que laboraban en el lugar y, ante los cues-

tionamientos de por qué pese a la coordinación entre los tres niveles de gobierno los homicidios en Celaya continúan, comentó que sí hay resultados, pero en ocasiones se presentan “picos” como el del lunes.

En tanto, Sophia Huett López, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad, indicó que el ataque no sucedió de forma inesperada, sino por la presencia de personas relacionadas con un grupo criminal. “Estos eventos no son fortuitos”, dijo. —



El homicidio de elementos del Ejército disminuyó 50% con el presidente López Obrador en comparación con el primer trienio de Enrique Peña Nieto; los mayores picos ocurrieron en la administración de Felipe Calderón

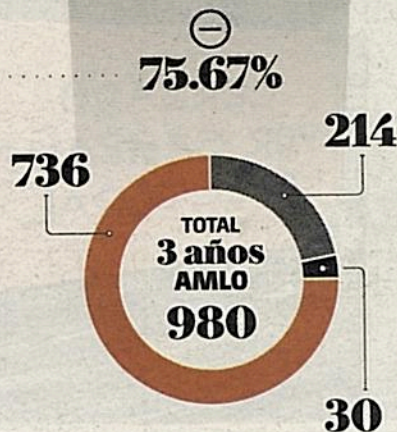
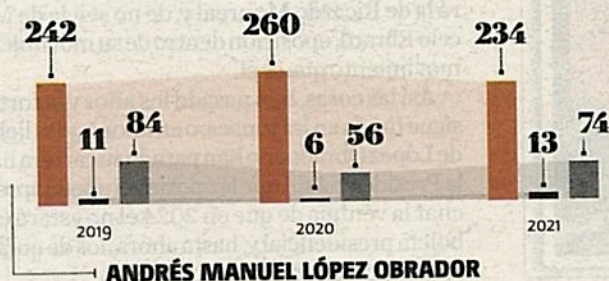
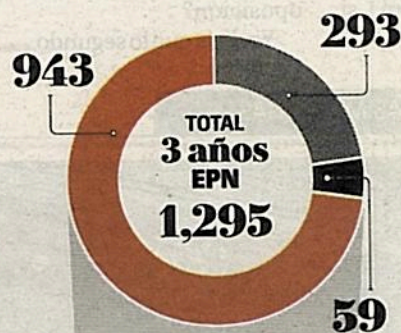
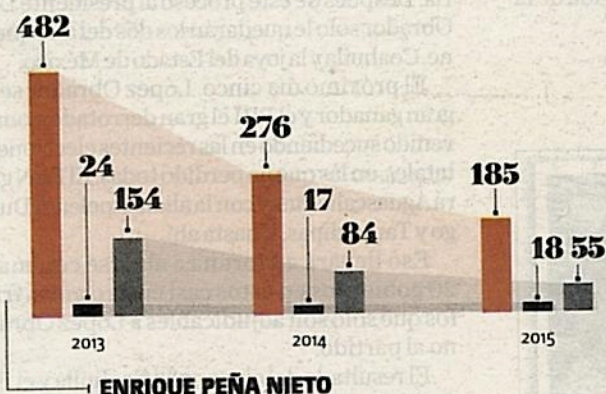
Combate al crimen

Se reducen asesinatos de militares en enfrentamientos a balazos

Violencia a la baja

Los ataques contra soldados se redujeron durante los primeros años de la 4T respecto al mismo periodo en la administración de Enrique Peña Nieto

● Número de agresiones ● Militares muertos ● Militares heridos



FUENTE: Sedena INFORMACIÓN: Jorge Martínez



Reportaje

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A finales de marzo de este año, un cabo del Batallón de Infantería fue asesinado por agresión con arma de fuego en Culiacán, Sinaloa. Unos días antes, un soldado del Regimiento de Caballería Motorizado cayó durante un enfrentamiento con un grupo criminal ocurrido en Ciudad Mier, Tamaulipas. El homicidio de otro cabo, esta vez en Caborca, Sonora, quedó registrado a principios del mismo mes.

Los reportes oficiales sobre bajas castrenses constituyen una bitácora de la cantidad de enfrentamientos, muertos y heridos desde que comenzó la llamada "guerra contra las drogas". El

asesinato de militares nunca fue tan alto como al final del sexenio de Felipe Calderón: en 2010 fallecieron 47, en 2011 hubo 40 decesos y para 2012 la cifra alcanzó de nueva cuenta las 47 defunciones.

Con la llegada del peñanismo los índices se mantuvieron debajo de los 24 homicidios anuales de militares y alcanzaron su registro menos violento en 2018, con 11 uniformados caídos.

A tres años y medio de iniciada la política de "abrazos, no balazos", impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cantidad de asesinatos de militares bajó 50 por ciento respecto a la primera mitad del sexenio anterior. Los delincuentes abatidos

disminuyeron 30 por ciento y los enfrentamientos entre autoridades y grupos criminales cayeron 22 por ciento.

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en los prime-

ros tres años de la administración de Enrique Peña Nieto, 59 militares cayeron en el cumplimiento de su deber, en 943 agresiones, mientras que, en el primer trienio de este gobierno, sumaron 30 los efectivos que perecieron durante 736 incidentes violentos. En lo que va de 2022 han sido asesinados otros seis militares.

Por el lado de los criminales se reportó que 846 civiles fallecieron entre 2013 y 2015, contra los 591 delincuentes abatidos en el periodo 2019-2021. Las cifras

En promedio, fallece un criminal por cada enfrentamiento; hay un militar caído por cada 17 choques

oficiales muestran que, a menos balazos, menos fallecimientos.

De acuerdo con la Sedena, en 2013 se cuantificaron 482 agresiones contra miembros de las fuerzas armadas, con un saldo de 24 militares caídos, 154 heridos y 459 criminales fallecidos.

Para 2014, las autoridades militares informaron de 276 hechos de violencia contra miembros de las Fuerzas Armadas, con 17 militares occisos, 84 lesionados y 260 delincuentes muertos.

Al año siguiente la estadística arrojó 185 agresiones, con 18 militares fallecidos, 55 heridos y 127 civiles armados abatidos.

Menos tiroteos

En esta administración han disminuido los enfrentamientos a balazos, al igual que los militares asesinados y heridos. En promedio, van 10 caídos cada año.

En 2019 sumaron 242 atentados contra miembros de las

fuerzas armadas, con un saldo de 11 elementos castrenses fallecidos, 84 heridos y 197 delincuentes abatidos.

La Secretaría de la Defensa documentó que en 2020 ocurrieron 260 agresiones contra su personal, con seis uniformados muertos, 56 heridos y 233 civiles que perdieron la vida.

Los militares caídos en 2021 fueron 13 en 234 ataques, con 74 heridos; mientras que 161 presuntos delincuentes perecieron.

Las cifras globales señalan que entre 2008 y abril de 2022 ocurrieron 5 mil 271 agresiones entre elementos de la Sedena y grupos criminales, en la cuales fallecieron 304 militares y mil 800 resultaron heridos. Los agresores fallecidos ascienden a 5 mil 232.

En promedio, fallece un delincuente por cada enfrentamiento. Hay un militar caído por cada 17 choques entre militares y grupos criminales. ■



A AIFA le falta tiempo para rendir fruto: Romo

El empresario descarta que el nuevo aeropuerto **se convierta en un "elefante blanco"**; pide a los mexicanos aprovechar la terminal



CUARTOSCURO

El exjefe de la Oficina de la Presidencia Alfonso Romo acudió a Palacio Nacional; se dijo optimista del panorama económico.



**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar que “a los elefantes hay que echarlos a andar, aunque no quieran”, Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia de la República, rechazó que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se convirtiera en un “elefante blanco” y pidió darle una oportunidad a la nueva terminal aérea.

En entrevista en Palacio Nacional, tras reunirse con Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de quien reveló que

sostiene pláticas con empresarios para conocer su opinión sobre el panorama económico nacional e internacional, el empresario regiomontano afirmó que cuando se inicia un negocio hay que darle tiempo para que se pueda arreglar.

Aunque en un inicio se opuso a la cancelación del aeropuerto en el Lago de Texcoco, el enlace honorario del presidente Andrés Manuel López Obrador con el sector empresarial señaló que, ante la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez se debe de aprovechar el nuevo complejo aeroportuario.

ALFONSO ROMO

Exjefe de la Oficina de la Presidencia de la República

“Una cosa, estoy más optimista que otros. Yo siento que ya la inflación a nivel mundial ya llegó a un pico, porque ya vivimos las consecuencias de [la invasión de Rusia a] Ucrania”

—¿Cómo ha visto el despegue del aeropuerto Felipe Ángeles?
—se le cuestionó.

—No estoy en el negocio de la aviación, lo que sí es que el aeropuerto de la Ciudad de México trae muchos problemas de saturación, ya tenemos este [el AIFA], ya está Toluca, pues hay que aprovecharlos, y si hay problemas siempre cuando uno empieza un negocio, pues hay cosas no tan perfectas, pero en poco tiempo se pueden arreglar.

Lo que sí es que esto es muy importante para tener, desahogar los problemas que trae el aeropuerto actual. ¿Ya para qué nos vamos al pasado? Al futuro, mejor vamos a echarle ganas para que esto funcione —respondió.

—¿No hay riesgo de que se convierta en un elefante blanco?
—se le insistió.

—No. No lo veo porque el país está creciendo tanto y las necesidades son tantas que a los elefantes hay que echarlos a andar,

aunque no quieran —agregó.

En el Patio Mariano, Alfonso Romo consideró que, con las variables de hoy, la inflación llegó a un nivel máximo y podría comenzar a disminuir.

“Una cosa, estoy más optimista que otros. Yo siento que ya la inflación a nivel mundial ya llegó a un pico, porque ya vivimos las consecuencias de [la invasión de Rusia a] Ucrania, que dejó de producir trigo y cebada, energía, y se está acomodando.

“La inflación, de acuerdo con lo que he sentido y es lo que venimos a platicar, ya está llegando a su máximo, esperemos que empiece a descender”, ahondó.

Alfonso Romo aseguró que no extraña estar en la oficina de la Presidencia, ya que tiene vocación empresarial.

—¿No regresaría al gobierno?
—se le inquirió.

—No regresaría al gobierno ya —dijo.

—¿Pero extraña estar en la oficina de la Presidencia? —se le volvió a preguntar.

—No, no. Fue una decisión que desde el principio le planteé al Presidente: voy a estar dos años; mi vocación es aquella y la verdad es que mi vocación es esa [en el sector empresarial]. Honestamente no extraño, extraño las pláticas con ustedes —finalizó antes de retirarse. ●



Toma Ejército control total de Aduanas

VÍCTOR FUENTES

El Presidente Andrés Manuel López Obrador completó ayer la transferencia a militares del control de todas las aduanas del País.

Quitó a la recién creada Agencia Nacional de Aduanas (ANA) la coordinación sobre nueve recintos interiores, los únicos de los casi cincuenta del País en los que ejercía esta función.

El 21 de diciembre, tras reformar el Reglamento de la

ANA, AMLO había dejado a la Secretaría de la Defensa la coordinación de las 21 aduanas fronterizas y la del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles; a la Marina la puso a cargo de las 17 aduanas marítimas y del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y a la ANA le dejó coordinar las nueve restantes.

Una nueva reforma al reglamento, publicada ayer, deja a militares el manejo de estas nueve aduanas.

Así, el Ejército coordinará desde hoy las aduanas de Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Toluca, Torreón, Chihuahua, Aguascalientes, Puebla y Guanajuato.

La reforma también crea la Dirección General de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros, que será encabezada por un militar.

Entregan a Sedena coordinación de nueve cruces interiores

Concreta el Ejército control de aduanas



Estarán al frente de la colaboración entre autoridades civiles y militares

VÍCTOR FUENTES

El Presidente Andrés Manuel López Obrador completó ayer la entrega del control de todas las aduanas del País a los militares.

Quitó a la recién creada Agencia Nacional de Aduanas (ANA) la coordinación de nueve aduanas interiores, las únicas de las 50 en toda la República en las que ejercía esta función.

El pasado 21 de diciembre, al reformar el Reglamento de la ANA, López Obrador había dejado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la coordinación de las 21 aduanas fronterizas y la del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

A la Secretaría de Marina (Semar) la puso a cargo de las 17 aduanas marítimas y la del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y a la ANA –un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda–, le dejó coordinar las nueve restantes.

Una nueva reforma al Reglamento, publicada ayer, deja en manos del Ejército las aduanas de Guadala-



Mil usos

Algunas otras encomiendas de militares y marinos:

- Seguridad Pública
- Vigilar el reparto del gas Bienestar
- Reparto de enseres
- Combate al huachicol
- Operativos antimigrantes
- Combate a Covid y vacunas
- Cuidar el traslado de fertilizantes

jara, Monterrey, Querétaro, Toluca, Torreón, Chihuahua, Aguascalientes, Puebla y Guanajuato.

La “coordinación” consiste en encabezar la colaboración entre las distintas autoridades civiles y militares que operan en cada aduana.

La reforma también crea, como parte de la ANA, la Dirección General de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros, que será encabezada por un militar.

Dicha oficina estará a cargo de la prevención del delito y otras actividades ilegales en las aduanas, que en diciembre se habían encomendado a la Dirección General de Modernización, Equipamiento e Infraestructura Aduanera.

“La Secretaría de la Defensa Nacional deberá llevar a cabo los actos administrativos necesarios para la transferencia de los recursos humanos, materiales y

financieros necesarios para la creación de la plaza de la persona titular de la Dirección General de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros prevista en este decreto”, ordena un transitorio de la reforma.

El Ejecutivo aprovechó para aclarar la forma en que la Sedena y la Semar participarán en el manejo del fideicomiso previsto en el artículo 16 de la Ley Aduanera, que antes de la creación de la ANA fue controlado y aprovechado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para financiar su operación tecnológica.

Este fideicomiso es el segundo más cuantioso del Gobierno federal, con saldo al cierre de marzo de 45 mil 983 millones de pesos.

En diciembre, el Reglamento atribuyó a los militares la facultad de crear nuevos fideicomisos para recibir recursos de los trámites aduaneros y destinarlos a obras y mejoras en esta materia.

Pero la reforma de ayer aclara que Sedena y Semar podrán “participar como unidades responsables” en el manejo de fideicomisos que reciben estos fondos, sin que se les deje la atribución de crear por su cuenta dichos instrumentos financieros.



IMAGEN DEL DÍA

MATANZA EN PRIMARIA DE TEXAS



Uvalde, Texas.— Un joven de 18 años ingresó ayer a la escuela Robb y desató una masacre. Hasta anoche, el saldo era de 21 muertos, de ellos 19 niños. El agresor, que adquirió las armas en su cumpleaños, fue abatido. México investiga si hay connacionales afectados. | **MUNDO** | A22

“Paremos carnicería de las armas”, piden tras masacre en Texas



Joven de 18 años entra a escuela mayoritariamente hispana en Uvalde y dispara al azar; hay 21 muertos y el agresor es abatido; banderas, a media asta

Uvalde, Texas.— “¿Alguien ha visto a mi niño?”. Padres angustiados, con los rostros pálidos, deambulaban anoche entre el Centro Cívico de Uvalde y los hospitales, en busca de noticias del paradero de sus familiares, tras una de las peores masacres en una escuela ocurridas en Estados Unidos. El saldo: 21 muertos, incluyendo 19 menores.

A unos días del fin del ciclo escolar, un baño de sangre conmocionó a todo el país y enfocó nuevamente los dardos hacia el aparentemente invencible *lobby* de las armas.

Alrededor de las 11:30, hora local, un joven de 18 años, posteriormente identificado como Salvador Ramos, estrelló su auto afuera de la Escuela Primaria *Robb*, a donde ingresó protegido con un chaleco antibalas, con una pistola y un rifle, y comenzó a disparar. Las autoridades no han mencionado si entre los fallecidos están incluyendo al agresor, que de acuerdo con la agencia Associated Press fue abatido por un agente de la Patrulla Fronteriza que se encontraba cerca.

Entre las víctimas hay al menos un profesor. Antes de llegar a la escuela, Ramos disparó a su abuela con las armas que había comprado justo el día de su cumpleaños 18, según el recuento del sargento Erick Estrada. La mujer está en estado crítico.

En el colegio se recuperaron el rifle tipo AR-15 y numerosos cargadores, según informaron varias fuentes policiales a ABC News.

Algunos niños corrieron des-pavoridos. Otros fueron testigos de lo peor. Como el sobrino de Adolfo Hernández, quien estaba en un salón de clases cerca de donde ocurrió el tiroteo. “De hecho, fue testigo de cómo le disparaban a su amiguito en la cara”, dijo Hernández. El amigo, dijo, “recibió un disparo en la nariz y simplemente cayó, y mi sobrino quedó devastado”, contó a *The New York Times*.

“Este es mi sobrino, Uziyah García, de cuarto año. Estaba en la clase del profesor Reyes, donde ocurrió el tiroteo. Nos han dicho que algunos niños huyeron de la

escuela a las casas del vecindario. Por favor, si alguien lo ve, contácteme vía WhatsApp. No tengo más información en este momento”, lamentaba en Facebook Nikki Cross, en un posteo que incluía la foto de Uziyah.

El condado de Uvalde, donde ocurrió el tiroteo, es predominantemente latino y se teme que varias de las víctimas sean latinas, si no es que mexicanas. La escuela tiene una matrícula de menos de casi

Otra tragedia

El atacante, de 18 años, habría disparado a su abuela antes de entrar en la escuela; fue abatido por agentes que llegaron al lugar del tiroteo, informaron las autoridades.





Van 212 tiroteos masivos en cinco meses de 2022

Washington. — Dentro y fuera de Estados Unidos, líderes políticos y hasta deportistas condenaron la “barbarie ocurrida” en la Escuela Primaria *Robb*, en Uvalde, Texas, que se saldó con 21 muertos, de ellos 19 menores.

Se trata, de acuerdo con la organización Gun Violence Archive, del tiroteo masivo número 212, sólo en lo que va de 2022: más de uno por día.

“Nuestro país está paralizado, pero no por el miedo, sino por el *lobby* de las armas y un partido político”, dijo el expresidente Barack Obama, aludiendo a los republicanos, reacios a restringir la venta de armas y cercanos a la poderosa Asociación Nacional del Rifle (NRA) que defiende, por sobre todas las cosas, el derecho a poseer armas en Estados Unidos.

“Los pensamientos y las oraciones no son suficientes. Después de años de no hacer nada, nos estamos convirtiendo en una nación llena de gri-

tos de angustia”, lamentó la exsecretaria de Estado y expri-mera dama Hillary Clinton.

“¿Qué estamos haciendo? Tenemos más tiroteos masivos que días del año”, cuestionó el senador demócrata Chris Murphy con la voz rota durante el pleno. Steve Kerr, entrenador de los Golden State Warriors y una de las voces más respetadas en la NBA, explotó contra los republicanos: “En los últimos 10 días hemos tenido a ancianos negros asesinados en un supermercado de Buffalo, feligreses asiáticos asesinados en el sur de California y ahora niños asesinados en la escuela. ¿Cuándo vamos a hacer algo?!”.
NICHOLAS KAMM, AFP

EL DATO



“Ya basta”, dijo ayer la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, y pidió “actuar” para el control de armas.

El gobierno de México lamentó la tragedia y desplegó asistencia consular para cualquier connacional afectado. “Profunda tristeza expresa México por las víctimas y afectados por esta tragedia. La barbarie de nuevo”, tuiteó el canciller Marcelo Ebrard. El cónsul Ismael Naveja está en el Centro Cívico de Uvalde, Texas, esperando noticias de posibles connacionales víctimas o afectados. ● **Agencias**